

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 21 de diciembre de 2016, conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y en el apartado 19)a del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional, Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía, se procede a publicar en la Web del Servicio Andaluz de Empleo:

- Propuesta provisional de resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz por la que se propone la concesión de subvenciones para los programas de Orientación profesional y Acompañamiento a la Inserción convocados mediante la Resolución de 19 de octubre de 2016.
- Requerimiento de documentación acreditativa de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz las entidades beneficiarias provisionales y suplentes, por el cual se concede un plazo de 10 días para presentar alegaciones/reformular/aceptar y presentar documentos requeridos.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

EL JEFE DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN

Fdo.- Antonio Fernández Ruiz

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72

FIRMADO POR	ANTONIO FERNANDEZ RUIZ	21/12/2016	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm918PFIRMAwFNS9yhXr0VQQo0x	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ EN CÁDIZ , POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, RELATIVA AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2016

Vistos los expedientes de ámbito provincial iniciados en virtud de solicitud formulada por las entidades, y demás documentación complementaria, para la ejecución de actuaciones en materia de Inserción Laboral subvencionadas con cargo a los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, al amparo de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía y, efectuada la convocatoria para el año 2016 mediante Resolución de 19 de octubre de 2016 (BOJA núm 205 de 25 de octubre de 2016), se contemplan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Las entidades solicitantes tienen prevista la realización de acciones dirigidas a la orientación, asesoramiento y/o acompañamiento a la inserción que se ajustan a las recogidas en el artículo 4.2 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril.

SEGUNDO.- Presentadas las solicitudes en tiempo y forma, se procedió a su análisis y valoración de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la citada Orden reguladora, obteniéndose una relación provisional priorizada por orden de puntuación.

TERCERO.- Con fecha 22 de noviembre de 2016, se publica la Propuesta Provisional de Resolución, por la que se aprueba la relación provisional de entidades beneficiarias y suplentes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, convocatoria 2016.

Asimismo, conforme al artículo 17 de la Orden de 18 de octubre de 2016, se publica diligencia para conceder un plazo de diez días a las entidades beneficiarias provisionales y suplentes para que puedan alegar, reformular, comunicar su aceptación, optar entre las subvenciones y presenten la documentación acreditativa de los datos que hayan consignado en la solicitud, tanto de los requisitos como de los criterios de valoración.

CUARTO.- Con fecha de 23 de noviembre de 2016, se publica Corrección de errores de la Propuesta Provisional de Resolución, por la que se aprueba la relación provisional de entidades beneficiarias y suplentes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, convocatoria 2016.

FIRMADO POR	MARIA GEMA PEREZ LOZANO	21/12/2016	PÁGINA 1/51
VERIFICACIÓN	PK2jm805PFIRMA/PIVaPvRUXkONTL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, modificada por el Decreto-Ley 4/2013, de 2 de abril, establece en su artículo 3 como objetivos específicos el ejercicio de las competencias en materia de empleo y, en particular, las siguientes: Fomento de empleo, orientación e información, prospección, registro de demanda e intermediación en el mercado de trabajo. Entre sus funciones, en concreto en la 3ª, se le encomienda la resolución de las convocatorias de ayudas y subvenciones y la suscripción de convenios de colaboración, referentes a las competencias gestionadas.

SEGUNDO.- El Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, establece en el artículo 15, que corresponde a la Dirección General de Políticas Activas de Empleo la puesta en marcha de los Itinerarios Personalizados de Inserción y las actuaciones de orientación profesional de las personas demandantes de empleo.

TERCERO.- La persona titular de la Dirección Provincial en Cádiz de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo es competente, por delegación de la persona titular de la Presidencia de dicha Agencia, para resolver cuando los proyectos afecten a su territorio, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 18 de octubre de 2016.

CUARTO.- El procedimiento de concesión de la línea de ayuda para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, se efectuará en régimen de concurrencia competitiva, según se establece en el artículo 9 de la Orden de 18 de octubre de 2016 y, conforme a lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre.

QUINTO.- El desarrollo de las acciones contempladas en el Programa se llevará a cabo de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias existentes con cargo a los créditos del presupuesto de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, y en particular, para la convocatoria 2016, como se establece en el Resuelve segundo de la Resolución de 19 de octubre de 2016, con cargo a la partida presupuestaria:

1439188000 G/32L/44207/11 S0574

1439188000 G/32L/46005/11 S0574

1439188000 G/32L/48007/11 S0574

SEXTO.- Para el estudio técnico y cuantificación económica de la ayuda solicitada se han observado todas las normas de obligado cumplimiento, en concreto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el artículo 4 de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se detallan los límites y conceptos subvencionables.

SÉPTIMO.- Las acciones llevadas a cabo desde las Unidades de Orientación subvencionadas se encuadrarán en el marco de procedimiento de itinerario personalizado de inserción y, se realizarán en función de los objetivos determinados para cada Unidad según se establece en el artículo 16 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril. Las unidades de orientación forman parte de la Red Andalucía Orienta y por tanto están sujetas a los procedimientos y pautas de actuación de la misma.

OCTAVO.- La presente resolución se ajusta a lo establecido en la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

NOVENO.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección General procede a emitir la presente Resolución

Por lo expuesto y visto los preceptos legales citados, y demás de general y pertinente aplicación, esta Dirección Provincial en Cádiz de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder una subvención a las entidades que han obtenido la puntuación suficiente y, acreditado el cumplimiento de los requisitos y las condiciones necesarias para obtener la condiciones de beneficiarias, en la cuantía indicada en el **Anexo I**, conforme a las condiciones establecidas en el **Anexo III y III bis** de la presente Resolución.

En el citado Anexo III se recogen: fecha de inicio y fin del proyecto, el colectivo, la zona de cobertura, los objetivos a cumplir, el equipo técnico que desarrollará las acciones, el desglose presupuestario de la ayuda concedida, la forma de pago y las partidas presupuestarias.

SEGUNDO.- Aprobar el listado de solicitudes desestimadas y las entidades beneficiarias provisionales que se han desistido de la solicitud, expuestas en el **Anexo II** de la presente resolución.

TERCERO.- Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 18 de octubre de 2016 (apartado 24 del Cuadro Resumen), se realizarán pagos anticipados de hasta el 75% del importe total de la ayuda concedida, una vez haya recaído la Resolución correspondiente, con la siguiente secuencia de pago:

- Hasta un máximo del 50 por ciento, a la firma de la resolución de concesión
- Hasta un máximo de 25 por ciento, una vez transcurrido el 50 por ciento de la ejecución del proyecto y verificado el cumplimiento del 40 por ciento de los objetivos establecidos
- El 25 por ciento restante, una vez presentada y validada la justificación de la totalidad de los gastos realizados, deduciéndose, en su caso, los importes cubiertos por la ayuda y no invertidos correctamente.

El inicio de las acciones y su desarrollo no estarán condicionados al cobro de los citados pagos por parte de las entidades beneficiarias.

En relación con la estructura de costes, las entidades se comprometen a cumplir con las condiciones que aparecen en sus correspondientes Anexo III de esta Resolución.

CUARTO.- Las entidades beneficiarias deberán justificar ante la Dirección Provincial de Cádiz, el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, la correcta aplicación de los fondos recibidos y de los objetivos establecidos en esta Resolución. Conforme al apartado 26.b) del cuadro resumen (artículo 27), los plazos máximos para la presentación de la justificación son:

- Primera justificación, 1 mes a partir del día siguiente del cumplimiento del 50 por ciento del periodo de ejecución del proyecto subvencionado, esto es, hasta el 26 de enero 2018.
- Segunda justificación, 3 meses a partir del día siguiente de la fecha de finalización del periodo de ejecución de proyecto subvencionado, esto es, hasta el 26 marzo de 2019.

QUINTO- La justificación de la subvención, que revestirá la modalidad de cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto, conforme a lo dispuesto en el artículo 27.2 a) 1ª de la Orden de 5 octubre de 2015 (apartado 26.f.1º del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016), constituye un acto obligatorio de la entidad beneficiaria en la que se deben incluir todos los justificantes de gasto. Dichos gastos se justificarán con facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en original o fotocopia compulsada. La cuenta justificativa estará integrada por:

- Una memoria final de actuación, justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- Certificado, expedido por el órgano competente de la entidad, de liquidación final de las acciones según modelo del **Anexo IV**.
- Una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago, según modelo **Anexo V**. En caso de que la subvención se otorgue con arreglo a un presupuesto, se indicarán las desviaciones acaecidas.
- Certificado que acredite la correcta aplicación de la subvención concedida al fin previsto.
- Certificado de ejecución de las acciones subvencionadas, indicando fecha de inicio y fin de las actuaciones.
- Certificado que acredite la incorporación de los pagos efectuados a su presupuesto o contabilidad con expresión del asiento contable practicado, siempre que la entidad reciba anticipo o fracción de la ayuda concedida, en el plazo de un mes.
- Certificado bancario del incremento del importe de la subvención concedida con los rendimientos financieros generados por los fondos librados, desde la fecha de pago hasta la finalización del proyecto.
- Todas facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa registrados en la relación de gastos y la documentación acreditativa del pago. Todas la facturas o documentos de valor probatorio se marcarán con una estampilla, indicando el programa subvencionado con el importe y porcentaje que se imputa a dicho programa. (1)
- En el caso de que en la relación de gastos se haya imputado impuestos indirectos (como el IVA) que no sean susceptibles de recuperación o compensación, se deberá aportar certificado emitido por la Agencia Tributaria, en el que haga constar que no se ha presentado la Declaración Resumen Anual del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio o ejercicios del pago de los gastos.
- En su caso, aportar los tres presupuestos que, de conformidad con lo dispuesto el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, modificado por la Disposición final quinta de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, deba de haber solicitado la entidad beneficiaria con carácter previo a la contratación del compromiso, así como justificantes de pago de dichos servicios.

- Certificado explicativo de los criterios de imputación de aquellos gastos imputados al proyecto por un importe inferior al 100%, debiendo estar calculados matemáticamente mediante un método justo y equitativo.
- En su caso, la carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.
- Muestra de todo el material publicitario con la autorización previa del Servicio Andaluz de Empleo.

No se admitirá como gasto subvencionable ninguna cantidad ni porcentaje en concepto de gastos de difícil justificación, ni adquisición de bienes inventariables. Únicamente serán subvencionables aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo de ejecución establecido en la presente resolución y dentro de los conceptos que se detallan en el apartado 5.c)1º del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016 (artículo 4, Orden de 5 de octubre de 2015).

Los Anexos **IV y V** deberán ser cumplimentados a través de la aplicación Sistema de Justificación Genérico (<https://ws109.juntadeandalucia.es/justificaciones>)

SEXTO.- Las entidades beneficiarias quedan obligadas a cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 5 de octubre de 2015, así como con toda la normativa nacional y comunitaria. Asimismo, deberán conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

SÉPTIMO.- La entidades beneficiarias deberán mantener un sistema de contabilidad separado o un código contable adecuado en relación con todas las transacciones relacionadas con la operación, sin perjuicio de las normas de contabilidad nacional. Y garantizar que se dispone de un sistema informatizado de registro y almacenamiento de datos contables.

OCTAVO.- Para la validación final de la justificación total de la actividad subvencionada, se atenderá a lo establecido en el artículo 28.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015, según el cual se establecerá una reducción de la cantidad total a percibir por la entidad beneficiaria en el caso de que no cumpla los objetivos establecidos en la Resolución de Concesión. La cantidad a reducir será directamente proporcional al porcentaje de los objetivos establecidos y no alcanzados. No se considerará alcanzados aquellos objetivos que, aun estando registrados en el sistema de información, el Servicio Telemático de Orientación (STO), no superen el proceso de verificación que de los mismos pudiese realizarse.

NOVENO.- Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 125 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 5 octubre de 2015 (apartado 27 cuadro resumen Orden de 18 octubre 2016).

DÉCIMO.- Conforme al artículo 121 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de esta subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de esta Resolución.

FIRMADO POR	MARIA GEMA PEREZ LOZANO	21/12/2016	PÁGINA 5/51
VERIFICACIÓN	PK2jm805PFIRMA/PIVaPvRUXk0NTL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Asimismo, como se establece en el artículo 23 de la Orden de 5 octubre de 2015, cualquier modificación de lo establecido en la presente resolución, en ningún caso podrá afectar al destino o finalidad de la subvención, ni alterar la actividad, programa, actuación o comportamiento para los que se concedió la subvención, ni elevar la cuantía de la subvención obtenida. La variación tampoco podrá afectar a aquellos aspectos propuestos u ofertados por la entidad beneficiaria que fueron razón de su concreto otorgamiento.

DÉCIMO PRIMERO.- En cumplimiento de lo establecido en el apartado 23 del cuadro resumen de la Orden 18 de octubre de 2016 (artículo 24), las entidades beneficiarias deberán obtener autorización previa del Servicio Andaluz de Empleo para la realización de cualquier actividad que conlleve divulgación, difusión o, en su caso, para la publicación de cualquier tipo de material elaborado con cargo a la presente subvención. Asimismo, deben hacer constar en toda información, material elaborado o editado y la publicidad que se efectúa de la actividad objeto de la subvención, que la misma está financiada por la Junta de Andalucía.

DÉCIMO SEGUNDO.- Las entidades beneficiarias deberán disponer de instalaciones y medios adecuados para el desarrollo del proyecto subvencionado, conforme al Anexo de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril. Con carácter previo al inicio de la actividad, estas instalaciones y medios deberán contar con el visto bueno de la correspondiente Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.

DÉCIMO TERCERO.- Previo al inicio de la prestación del servicio en las unidades de orientación, las entidades beneficiarias deberán presentar en la correspondiente Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, la ficha técnica de la unidad junto con los currículos acreditados del equipo de trabajo de la misma y contar con la validación de dicha ficha técnica de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 26 de septiembre de 2014.

DÉCIMO CUARTO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, y en relación a los datos contenidos en los ficheros automatizados del Servicio Andaluz de Empleo a los que tenga acceso, las entidades beneficiarias se comprometen a:

- Tratarlos de conformidad con lo establecido en la mencionada norma, no pudiendo aplicar o utilizar los mismos con un fin distinto al de favorecer la inserción laboral de las personas usuarias del servicio, ni comunicarlos a otras personas, ni siquiera para su conservación.
- Guardar secreto profesional respecto de los mismos, obligación que subsistirá incluso después de finalizar su relación con el titular del fichero o, en su caso, con el responsable del mismo, fijados a través del correspondiente sistema informático y otros que a tal efecto puedan solicitarse.

Las entidades beneficiarias deberán ser responsables del estricto cumplimiento de la citada normativa y atenerse a las instrucciones precisas dadas por el Servicio Andaluz de Empleo en materia de protección de datos de carácter personal, disponibles en la plataforma del Servicio Telemático de Orientación (STO).

DÉCIMO QUINTO.- Las entidades beneficiarias comunicarán, siempre que la figura contractual lo permita, las nuevas contrataciones del personal técnico, cuyos costes salariales se financien con cargo a la presente resolución, a través del procedimiento telemático establecido para ello por el Servicio Andaluz de Empleo, actualmente de las aplicaciones GESCONTRAT@ o CONTRAT@, accesible desde la propia web del Servicio Andaluz de Empleo.

FIRMADO POR	MARIA GEMA PEREZ LOZANO	21/12/2016	PÁGINA 6/51
VERIFICACIÓN	PK2jm805PFIRMA/PIVaPvRUXkONTL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



NOTIFÍQUESE esta Resolución a los interesados en la forma establecida en los artículos 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la advertencia expresa de que contra la misma, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a contar desde su notificación, en virtud de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley antes citada, o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, ante el juzgado correspondiente de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SAE EN CÁDIZ

Fdo. María Gema Perez Lozano

(1) GASTOS COFINANCIADOS POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO EN EL MARCO DE LA ORDEN DE 18 DE OCTUBRE DE 2016 (_____ EUROS, ____% IMPUTADO)

FIRMADO POR	MARIA GEMA PEREZ LOZANO	21/12/2016	PÁGINA 7/51
VERIFICACIÓN	Pk2jm805PFIRMA/PIVaPvRUXk0NTL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I

NUMERO DE EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	TOTAL SUBVENCIÓN A PAGAR
CA/OCA/0001/2016	P1103700I	AYTO TREBUJENA	133.541,56€
CA/OCA/0002/2016	P1102700J	AYTO PTO STA MARIA	147.822,79€
CA/OCA/0004/2016	Q1100519F	INSTITUTO CAMPO VIDAL	265.301,90€
CA/OCA/0005/2016	G7222833I	ASOC. LA ESPIGA	320.453,90€
CA/OCA/0006/2016	P11000531I	PATRONATO JUVENTUD TARIFA	147.822,79€
CA/OCA/0007/2016	G11017415	ASANSULL	160.676,98€
CA/OCA/0008/2016	P1103800G	AYTO DE UBRIQUE	147.822,79€
CA/OCA/0009/2016	P1103200J	AYTO SANLUCAR	620.855,76€
CA/OCA/0010/2016	G11297728	COORDINADORA CONTRA LA DROGODEPENDENCIA ALTERNATIVAS	581.863,31€
CA/OCA/0011/2016	P1100028H	IMEF	347.383,58€
CA/OCA/0012/2016	G11623568	APESORJE	377.072,68€
CA/OCA/0014/2016	P1103300H	AYTO. DE SAN ROQUE	147.822,79€
CA/OCA/0017/2016	P1100500F	AYTO DE ALGODONALES	147.822,79€
CA/OCA/0019/2016	Q1100548E	IMPI	495.914,24€
CA/OCA/0021/2016	G11017415	FEGADI COCEMFE	160.676,95€
CA/OCA/0025/2016	P1103000D	AYTO DE ROTA	147.822,79€
CA/OCA/0026/2016	P1101600C	AYTO CHIPIONA	147.822,79€
CA/OCA/0027/2016	Q1100561H	IEDT DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	297.483,12€
CA/OCA/0029/2016	P110100F	AYTO BORNOS	147.822,79€
CA/OCA/0030/2016	P1102000E	AYTO JEREZ DE LA FRA	273.443,48€



ANEXO II

CIF	ENTIDAD	
G11319548	ASOCIACION CARDIJN	DESESTIMADA
P1100010F	AYTO. SAN JOSE DEL VALLE	DESESTIMADA
P1104100A	AYTO VILLAMARTIN	DESESTIMADA
Q1132001G	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	DESESTIMADA
P1100031B	INPROVI	DESESTIMADA
P1101500E	AYTO CHICLANA	DESESTIMADA
P1100032J	IMPRO	DESESTIMADA
Q1100533G	IFEF	DESESTIMADA
P1100001E	MDAD DE MUNICIPIOS CAMPO DE GIBRALTAR	DESESTIMADA
B72141252	INNOBAR, SL	DESESTIMADA
G72317498	ASOC. DE MUJERES ANTIGONA	DESESTIMADA
P1100200C	AYTO ALCALA DEL VALLE	DESESTIMADA
P1100400I	AYTO ALGECIRAS	DESISTIDA
P1103900E	AYTO. VEJER DE LA FRA	DESISTIDA



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA - -	NIF	P11037001	Nº EXPT.	CA/OCA/0001/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	TREBUJENA						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	TREBUJENA (CÁDIZ)						
	DIRECCIÓN	C/FERMIN SALVOCHEA S/N						
	CP	11560						
	ITINERANCIA	☐						
	PRIORIZADA	☐						
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general						
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERSONAL TÉCNICO	Nº			Nº			
	TOTAL P. TÉCNICO	2			2			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL DE APOYO	2			2			
	TOTAL	0			0			
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2			2			
		4.600,00			4.600,00			
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	Nº			Nº			
	TIT. PROFESIONAL	0			0			
	TIT. UNIVERSITARIO	0			0			
	TOTAL	0			0			
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0			0			
		0,00			0,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0			0			
		0,00			0,00			

COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
128.541,56		128.541,56		128.541,56		128.541,56	
0,00		0,00		0,00		0,00	
5.000,00		5.000,00		5.000,00		5.000,00	
0,00		0,00		0,00		0,00	
133.541,56	133.541,56	133.541,56	133.541,56	133.541,56	133.541,56	133.541,56	133.541,56



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA --
NIF: P1103700I
DIRECCIÓN: PZ ESPAÑA 1
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0001/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 262.083,12
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 133.541,56
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 133.541,56
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	66.770,78 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	33.385,39 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	33.385,39 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO EL PUERTO DE SANTA MARIA --	NIF	P1102700J	Nº EXpte.	CA/OCA/0002/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	PUERTO SANTA MARIA						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	PUERTO DE SANTA MARIA (EL) (CADIZ)						
	DIRECCIÓN	CL BAJADA DEL CASTILLO 4						
	CP	11500						
	ITINERANCIA	☐						
	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general						
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº
		2	128.541,56		2	128.541,56		
		2	128.541,56		2	128.541,56		
		0	0,00		0	0,00		
	TOTAL	2	128.541,56		2	128.541,56		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		4.600,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
					27/12/2016	26/12/2018	24	
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº
		0	0,00		0	0,00		
		0	0,00		0	0,00		
		0	0,00		0	0,00		
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
					27/12/2016	26/12/2018	24	
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			Desde:	Hasta:	Meses:	
					27/12/2016	26/12/2018	24	

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN		0,00	0,00					
GASTOS GENERALES	19.281,23		19.281,23					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	147.822,79	147.822,79	147.822,79	147.822,79				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO EL PUERTO DE SANTA MARIA - -
NIF: P1102700J
DIRECCIÓN: PZ ISAAC PERAL 4
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0002/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,79
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 147.822,79
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,79
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.911,39 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	INSTITUTO CAMPO VIDAL - -	NIF	Q1100519F	Nº EXPT.	CA/OCA/0004/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES		UNIDAD 1			TOTAL UNIDADES		
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	ARCOS DE LA FRONTERA					
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ)					
	DIRECCIÓN	AV DUQUE DE ARCOS EDIF EMPRENDEDORES 999					
	CP	11630					
	ITINERANCIA	☐					
	PRIORIZADA	☐					
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐					
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general					
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:
		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	3		192.812,34	3		192.812,34
	TOTAL P. TÉCNICO	3		192.812,34	3		192.812,34
	PERSONAL DE APOYO	1		44.989,56	1		44.989,56
	TOTAL	4		237.801,90	4		237.801,90
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:
		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
	PERS. TÉCNICO	0		0,00	0		0,00
	TIT. PROFESIONAL	0		0,00	0		0,00
	TIT. UNIVERSITARIO	0		0,00	0		0,00
	TOTAL	0		0,00	0		0,00
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00		0,00		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
		0,00					

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	237.801,90		237.801,90					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN								
GASTOS GENERALES	27.500,00		27.500,00					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	265.301,90	265.301,90	265.301,90	265.301,90				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: INSTITUTO CAMPO VIDAL - -
NIF: Q1100519F
DIRECCIÓN: AV DUQUE DE ARCOS EDIF EMPRENDEDORES 0
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0004/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 265.301,90
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 265.301,90
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 265.301,90
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
-----	-------------------------	---------

PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	132.650,94 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	66.325,48 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	66.325,48 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ASOCIACION HOLÍSTICA LA ESPIGA --	NIF	G72228331	Nº EXPT.	CA/OCA/0005/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES		UNIDAD 1			UNIDAD 2			TOTAL UNIDADES					
ZONA DE COBERTURA		MEDINA SIDONIA			CONIL DE LA FRONTERA								
LOCALIDAD (PROVINCIA)		MEDINA-SIDONIA (CÁDIZ)			CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)								
DIRECCIÓN		AV. PASCUAL CERVERA-PARQUE EL CAMINILLO, S/N			CL TORRE DEL ORO 3								
CP		11170			11140								
ITINERANCIA		☒			☐								
PRIORIZADA		☐			☐								
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐			☐								
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general			Demandantes de Empleo en general								
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:			
ACCIONES DE ORIENTACIÓN		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56			2	128.541,56			4	257.083,12		
	TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56			2	128.541,56			4	257.083,12		
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TOTAL	2	128.541,56			2	128.541,56			4	257.083,12		
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00			0,00			0,00					
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	PERS. TÉCNICO	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TOTAL	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00			0,00					
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00			0,00			0,00					

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56		257.083,12		257.083,12			
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					12.854,16		12.854,16			
GASTOS GENERALES	31.235,39		19.281,23		50.516,62		50.516,62			
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		0,00		0,00			
TOTAL GASTOS	159.776,95	159.776,95	147.822,79	147.822,79	320.453,90	320.453,90	320.453,90			



ANEXO III BIS

ENTIDAD: ASOCIACION HOLISTICA LA ESPIGA --
NIF: G72228331
DIRECCIÓN: CL RIO SENA 21
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0005/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 475.603,76
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 320.453,90
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 320.453,90
CENTRO GESTOR:

AÑO		POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	160.226,94 €
	2.017	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	80.113,48 €
	2.018	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	80.113,48 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	OA PATRONATO JUVENTUD TARIFA -	NIF	P11000561	Nº EXPT.	CA/OCA/0006/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	TARIFA						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	TARIFA (CÁDIZ)						
	DIRECCIÓN	CL MARIA DE MOLINA (ANTIGUOS JUZGADOS) 0						
	CP	11380						
	ITINERANCIA	☐						
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general						
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERSONAL TÉCNICO	Nº		COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	Nº
	TOTAL P. TÉCNICO	2		128.541,56	2		128.541,56	
	PERSONAL DE APOYO	2		128.541,56	2		128.541,56	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	0		0,00	0		0,00	
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2		128.541,56	2		128.541,56	
		Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	TEMPORALIZACIÓN	Nº		COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	Nº
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	0		0,00	0		0,00	
	TIT. PROFESIONAL	0		0,00	0		0,00	
	TIT. UNIVERSITARIO	0		0,00	0		0,00	
	TOTAL	0		0,00	0		0,00	
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0		0,00	0		0,00	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0		0,00	0		0,00	
		Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	TEMPORALIZACIÓN	Nº		COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	Nº
	PERS. TÉCNICO	0		0,00	0		0,00	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0		0,00	0		0,00	
	TIT. UNIVERSITARIO	0		0,00	0		0,00	
	TOTAL	0		0,00	0		0,00	
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0		0,00	0		0,00	
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0		0,00	0		0,00	

COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
128.541,56		128.541,56		128.541,56		128.541,56	
0,00		0,00		0,00		0,00	
19.281,23		19.281,23		19.281,23		19.281,23	
0,00		0,00		0,00		0,00	
147.822,79		147.822,79		147.822,79		147.822,79	



ANEXO III BIS

ENTIDAD: OA PATRONATO JUVENTUD - -
NIF: P11000561
DIRECCIÓN: PZ SANTA MARIA 3
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0006/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,79
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 147.822,79
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,79
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188023 G/32L/46005/11 S0574	73.911,39 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188023 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188023 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ASANSULL - -	NIF	G11017415	Nº EXpte.	CA/OCA/0007/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA) (CADIZ)						
	DIRECCIÓN	PZ CONSTITUCIÓN 11, letra A, piso 1						
	CP	11300						
	ITINERANCIA	☒						
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Personas con discapacidad Intelectual						
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº
	TOTAL P. TÉCNICO	1	64.270,78		1	64.270,78		
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	1	64.270,78		1	64.270,78		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.300,00			2.300,00			
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	1	64.270,78		1	64.270,78		
	TOTAL	1	64.270,78		1	64.270,78		
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	1.500,00			1.500,00			
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00			

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN								
GASTOS GENERALES	32.135,39		0,00					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		32.135,39					
TOTAL GASTOS	160.676,95		0,00					
		160.676,95		160.676,95				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: ASANSULL - -
NIF: G11017415
DIRECCIÓN: CL GRANADA 86
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0007/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 441.394,68
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 160.676,95
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 160.676,95
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	80.338,47 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	40.169,24 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	40.169,24 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	Ayuntamiento de Ubrique - -	NIF	P1103800G	Nº EXpte.	CA/OCA/0008/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	UNIDADES		UNIDAD 1		TOTAL UNIDADES								
	ZONA DE COBERTURA		UBRIQUE										
	LOCALIDAD (PROVINCIA)		UBRIQUE (CÁDIZ)										
	DIRECCIÓN		CL Matadero 4, letra A										
	CP		11600										
	ITINERANCIA		☐										
	PRIORIZADA		☐										
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐										
	COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general										
	TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:		
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
		2	128.541,56			2	128.541,56						
		2	128.541,56			2	128.541,56						
		0	0,00			0	0,00						
		TOTAL	2	128.541,56			2	128.541,56					
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00		Hasta:		4.600,00		Desde:					
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	PERS. TÉCNICO	0	0,00			0	0,00						
		0	0,00			0	0,00						
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0	0,00			0	0,00						
		0,00		0,00		0,00		0,00					
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00		0,00		0,00		0,00						
	0,00		0,00		0,00		0,00						

COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN		COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN		COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN		COSTE TOTAL PROYECTO		IMPORTE SUBVENCIÓN	
TOTAL COSTES SALARIALES		128.541,56		128.541,56											
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN				0,00											
GASTOS GENERALES		19.281,23		19.281,23											
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		0,00		0,00											
TOTAL GASTOS		147.822,79		147.822,79		147.822,79				147.822,79					



ANEXO III BIS

ENTIDAD: Ayuntamiento de Ubrique - -
NIF: P1103800G
DIRECCIÓN: PZ La Plaza 1
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0008/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,79
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 147.822,79
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,79
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.911,39 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA - -	NIF	P1103200J	Nº EXPT.	CA/OCA/0009/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES		UNIDAD 1				UNIDAD 2				TOTAL UNIDADES						
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	SANLUCAR DE BARRAMEDA				SANLUCAR DE BARRAMEDA										
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)				SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)										
	DIRECCIÓN	CL PALMILLA 0				CL MANUEL DE DIEGO LORA 8										
	CP	11540				11540										
	ITINERANCIA	☐				☐										
	PRIORIZADA	☐				☐										
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐				☒										
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general				Demandantes de Empleo en general										
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24			
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES				Nº	COSTES SALARIALES				Nº	COSTES SALARIALES			
		3	192.812,34				4	257.083,12				7	449.895,46			
		3	192.812,34				4	257.083,12				7	449.895,46			
		1	44.989,56				1	44.989,56				2	89.979,12			
	TOTAL	4	237.801,90				5	302.072,68				9	539.874,58			
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		6.900,00				6.900,00				13.800,00						
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES				Nº	COSTES SALARIALES				Nº	COSTES SALARIALES			
		0	0,00				0	0,00				0	0,00			
		0	0,00				0	0,00				0	0,00			
	TOTAL	0	0,00				0	0,00				0	0,00			
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00				0,00				0,00						
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00				0,00				0,00						

COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
237.801,90		302.072,68		539.874,58		0,00			
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN						80.981,18			
GASTOS GENERALES	35.670,28	45.310,90				0,00			
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00				620.855,76			
TOTAL GASTOS	273.472,18	273.472,18	347.383,58	620.855,76	620.855,76				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA - -

NIF: P1103200J

DIRECCIÓN: CT DE BELEN 1

Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0009/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 624.855,76

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 620.855,76

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 620.855,76

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
-----	-------------------------	---------

PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	310.427,88 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	155.213,94 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	155.213,94 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	COORDINADORA CONTRA DROGODEP. ALTERNATIVAS - -	NIF	G11297728	Nº EXPT.	CA/OCA/0010/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				UNIDAD 2				UNIDAD 3				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	SAN ROQUE	26/12/2018	24	LOS BARRIOS	26/12/2018	24		JIMENA DE LA FRONTERA	26/12/2018	24					
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	SAN ROQUE (CADIZ)			BARRIOS (LOS) (CADIZ)				CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)							
	DIRECCIÓN	CL IGLESIA 1			CL ANCHA 19				AV ADELFA, ANTIGUA BIBLIOTECA 0							
	CP	11368			11370				11350							
	ITINERANCIA	☒			☐				☒							
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐			☐				☐							
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐			☐				☐							
	COLECTIVO	Personas desempleadas en riesgo de exclusión			Demandantes de Empleo en general				Demandantes de Empleo en general							
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24	27/12/2016	26/12/2018	24		27/12/2016	26/12/2018	24		27/12/2016	26/12/2018	24	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL TÉCNICO	Nº			Nº				Nº				Nº			
	PERSONAL TÉCNICO	3			2				2				2			
	TOTAL P. TÉCNICO	3			2				2				2			
	PERSONAL DE APOYO	1			0				0				0			
	TOTAL	4			2				2				2			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00			4.600,00				4.600,00				16.100,00			
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24	27/12/2016	26/12/2018	24		27/12/2016	26/12/2018	24		27/12/2016	26/12/2018	24	
	PERS. TÉCNICO	Nº			Nº				Nº				Nº			
		0			0				0				0			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0			0,00				0,00				0,00			
	TIT. UNIVERSITARIO	0			0,00				0,00				0,00			
	TOTAL	0			0,00				0,00				0,00			
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00				0,00				0,00			
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00				0,00				0,00			

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	237.801,90		128.541,56		128.541,56		494.885,02	
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN							24.744,25	
GASTOS GENERALES	31.285,75		19.280,72		11.667,57		62.234,04	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL GASTOS	269.087,65	269.087,65	147.822,28	147.822,28	140.209,13	140.209,13	581.863,31	581.863,31



ANEXO III BIS

ENTIDAD: COORDINADORA CONTRA DROGODEP. ALTERNATIVAS --

NIF: G11297728

DIRECCIÓN: CL IGLESIA 1

Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0010/2016

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 581.863,31

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 581.863,31

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 581.863,31

CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	290.931,65 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	145.465,83 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	145.465,83 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	IMEF - -	NIF	P1100028H	Nº EXPT.	CA/OCA/0011/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN
					24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	LA LINEA DE LA CONCEPCION						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	LINEA DE LA CONCEPCION (LA) (CADIZ)						
	DIRECCIÓN	PS ANDRES VIÑAS S/N 1						
	CP	11300						
	ITINERANCIA	☐						
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general						
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº
	TOTAL P. TÉCNICO	4	257.083,12		4	257.083,12		
	PERSONAL DE APOYO	1	44.989,56		1	44.989,56		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	5	302.072,68		5	302.072,68		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	9.200,00			9.200,00			
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00		
	TOTAL	0	0,00		0	0,00		
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00			
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00			

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68		302.072,68					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN		0,00	0,00					
GASTOS GENERALES	45.310,90		45.310,90					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	347.383,58	347.383,58	347.383,58	347.383,58				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: IMEF --
NIF: P1100028H
DIRECCIÓN: PS ANDRES VIÑAS S/N 1
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0011/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 421.294,46
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 347.383,58
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 347.383,58
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	173.691,78 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	86.845,90 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	86.845,90 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ --	NIF	G11623568	Nº EXpte.	CA/OCA/0012/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	JEREZ-MADRE DIOS						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)						
	DIRECCIÓN	AV NAZARET 0						
	CP	11406						
	ITINERANCIA	☒						
	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Personas con discapacidad						
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	
		Nº			Nº			
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	1	64.270,78		1	64.270,78		
	TOTAL P. TÉCNICO	1	64.270,78		1	64.270,78		
	PERSONAL DE APOYO	1	44.989,56		1	44.989,56		
	TOTAL	2	109.260,34		2	109.260,34		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.300,00			2.300,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	
		Nº			Nº			
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	3	192.812,34		3	192.812,34		
	TOTAL	3	192.812,34		3	192.812,34		
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00			
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.500,00			4.500,00			

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	302.072,68		302.072,68					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN		0,00		0,00				
GASTOS GENERALES	75.000,00		75.000,00					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	377.072,68	377.072,68	377.072,68	377.072,68				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ --
NIF: G11623568
DIRECCIÓN: CL SANTO DOMINGO 6, escalera BJ
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0012/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 377.072,68
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 377.072,68
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 377.072,68
CENTRO GESTOR:

AÑO		POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	188.536,34 €
	2.017	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	94.268,17 €
	2.018	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	94.268,17 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE - -	NIF	P1103300H	Nº EXPTE.	CA/OCA/0014/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES		UNIDAD 1			TOTAL UNIDADES		
ZONA DE COBERTURA		SAN ROQUE					
LOCALIDAD (PROVINCIA)		SAN ROQUE (CADIZ)					
DIRECCIÓN		PZ DE LAS CONSTITUCIONES 1					
CP		11360					
ITINERANCIA		☐					
PRIORIZADA		☐					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐					
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general					
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:
ACCIONES DE ORIENTACIÓN		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
	PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56		2	128.541,56	
	TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56		2	128.541,56	
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00	
	TOTAL	2	128.541,56		2	128.541,56	
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		4.600,00		4.600,00			
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00	
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00	
	TOTAL	0	0,00		0	0,00	
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00		0,00			
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00		0,00			



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE --
NIF: P1103300H
DIRECCIÓN: PZ DE LAS CONSTITUCIONES 1
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0014/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,79
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 147.822,79
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,79
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE

PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.911,39 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES --	NIF	P1100500F	Nº EXPT.	CA/OCA/0017/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES		UNIDAD 1		TOTAL UNIDADES									
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	ALGODONALES											
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	ALGODONALES (CÁDIZ)											
	DIRECCIÓN	CL POSITO 3											
	CP	11680											
	ITINERANCIA	☐											
	PRIORIZADA	☐											
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐											
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general											
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:			
		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
		2	128.541,56			2	128.541,56						
		2	128.541,56			2	128.541,56						
		0	0,00			0	0,00						
	TOTAL	2	128.541,56			2	128.541,56						
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00		Hasta: 26/12/2018		Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:			
		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
		0	0,00			0	0,00						
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00			0	0,00						
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00			0	0,00						
TOTAL	0	0,00			0	0,00							
OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00		0,00		0,00		Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00		0,00		0,00		Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN			0,00					
GASTOS GENERALES	19.281,23		19.281,23					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	147.822,79	147.822,79	147.822,79	147.822,79				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES - -
NIF: P1100500F
DIRECCIÓN: AV ANDALUCIA 2
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0017/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,79
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 147.822,79
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,79
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.911,39 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ISLA (IMPI) - -	NIF	Q1100548E	Nº EXPTE.	CA/OCA/0019/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	SAN FERNANDO						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	SAN FERNANDO (CADIZ)						
	DIRECCIÓN	AV SAN JUAN BOSCO S/N 0						
	CP	11100						
	ITINERANCIA	☐						
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☒						
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general						
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERSONAL TÉCNICO	Nº		COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	
	TOTAL P. TÉCNICO	6		385.624,68	6		385.624,68	
	PERSONAL DE APOYO	1		44.989,56	1		44.989,56	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	7		430.614,24	7		430.614,24	
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		11.500,00			11.500,00		
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERS. TÉCNICO	Nº		COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0		0,00	0		0,00	
	TIT. UNIVERSITARIO	0		0,00	0		0,00	
	TOTAL	0		0,00	0		0,00	
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00			0,00		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00			0,00		

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	430.614,24		430.614,24					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN			0,00					
GASTOS GENERALES	64.300,00		64.300,00					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	1.000,00		1.000,00					
TOTAL GASTOS	495.914,24	495.914,24	495.914,24	495.914,24				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ISLA (IMPI) --
NIF: Q1100548E
DIRECCIÓN: AV SAN JUAN BOSCO S/N 0
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0019/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 495.914,24
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 495.914,24
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 495.914,24
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
-----	-------------------------	---------

PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	247.957,12 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	123.978,56 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	123.978,56 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FEGADI COCEMFE -	NIF	G11073509	Nº EXPT.	CA/OCA/0021/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	CADIZ-ANDALUCÍA						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	CADIZ (CADIZ)						
	DIRECCIÓN	CL POLONIA 1						
	CP	11011						
	ITINERANCIA	☒						
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Personas con discapacidad						
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERSONAL TÉCNICO	Nº		COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	
	TOTAL P. TÉCNICO	1		64.270,78	1		64.270,78	
	PERSONAL DE APOYO	0		0,00	0		0,00	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	1		64.270,78	1		64.270,78	
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00			0,00		
	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		27/12/2016	26/12/2018	24				
	PERS. TÉCNICO	Nº		COSTES SALARIALES	Nº		COSTES SALARIALES	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0		0,00	0		0,00	
	TIT. UNIVERSITARIO	1		64.270,78	1		64.270,78	
	TOTAL	1		64.270,78	1		64.270,78	
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00			0,00		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00			0,00		

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN								
GASTOS GENERALES	32.135,39		32.135,39					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	160.676,95	160.676,95	160.676,95	160.676,95				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: FEGADI COFEMCE
NIF: G11073509
DIRECCIÓN: CL AURORA 44
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0021/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 478.334,24
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 160.676,95
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 160.676,95
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	80.338,47 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	40.169,24 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/48007/11 S0574	40.169,24 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA - -	NIF	P1103000D	Nº EXPT.	CA/OCA/0025/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES		UNIDAD 1			TOTAL UNIDADES								
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	ROTA											
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	ROTA (CÁDIZ)											
	DIRECCIÓN	PZ VICENTE BELTRÁN (CENT SOC MNPAL) O											
	CP	11520											
	ITINERANCIA	☐											
	PRIORIZADA	☐											
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐											
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general											
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
ACCIONES DE ORIENTACIÓN		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56			2	128.541,56						
	TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56			2	128.541,56						
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00			0	0,00						
	TOTAL	2	128.541,56			2	128.541,56						
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00			4.600,00								
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	PERS. TÉCNICO	0	0,00			0	0,00						
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00			0	0,00						
	TOTAL	0	0,00			0	0,00						
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00								
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00								

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56							
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN		0,00	0,00							
GASTOS GENERALES	19.281,23		19.281,23							
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00							
TOTAL GASTOS	147.822,79	147.822,79	147.822,79	147.822,79						



ANEXO III BIS

ENTIDAD: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA --
NIF: P1103000D
DIRECCIÓN: PZ ESPAÑA 1
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0025/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,79
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 147.822,79
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,79
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.911,39€
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA - -	NIF	P1101600C	Nº EXPTE.	CA/OCA/0026/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES		UNIDAD 1			TOTAL UNIDADES									
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA		CHIPIONA											
	LOCALIDAD (PROVINCIA)		CHIPIONA (CÁDIZ)											
	DIRECCIÓN		AV GRANADA 0											
	CP		11550											
	ITINERANCIA		☐											
	PRIORIZADA		☐											
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐											
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general												
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	PERSONAL TÉCNICO		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
		PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56		2	128.541,56							
		TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56		2	128.541,56							
		PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00							
		TOTAL	2	128.541,56		2	128.541,56							
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		4.600,00			4.600,00								
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	PERS. TÉCNICO		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
		TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00							
		TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00							
		TOTAL	0	0,00		0	0,00							
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00			0,00								
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00			0,00								

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN			0,00					
GASTOS GENERALES	19.281,23		19.281,23					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	147.822,79	147.822,79	147.822,79	147.822,79				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA --
NIF: P1101600C
DIRECCIÓN: PZ ANDALUCIA 0
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0026/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,79
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 147.822,79
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,79
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.911,39 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EDT. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ - -	NIF	Q1100561H	Nº EXPT.	CA/OCA/0027/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				UNIDAD 2				TOTAL UNIDADES			
	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	PUERTO SERRANO				BARBATE						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	PUERTO SERRANO (CÁDIZ)				BARBATE (CÁDIZ)						
	DIRECCIÓN	PZ MIGUEL RODRIGUEZ RIVERA 0				PZ DE LA INMACULDA 1						
	CP	11659				11160						
	ITINERANCIA	☐				☐						
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐				☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐				☐						
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general				Demandantes de Empleo en general						
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL TÉCNICO	2	128.541,56		2	128.541,56			4	257.083,12		
	TOTAL P. TÉCNICO	2	128.541,56		2	128.541,56			4	257.083,12		
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00			0	0,00		
	TOTAL	2	128.541,56		2	128.541,56			4	257.083,12		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.600,00			4.600,00				9.200,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24		Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00			0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00			0	0,00		
	TOTAL	0	0,00		0	0,00			0	0,00		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00				0,00			
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00				0,00			

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56		128.541,56		257.083,12					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN					0,00					
GASTOS GENERALES	19.200,00		19.200,00		38.400,00					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	147.741,56	147.741,56	147.741,56	147.741,56	295.483,12	295.483,12				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: IEDT. DIPUTACION DE CADIZ --
NIF: Q1100561H
DIRECCIÓN: CL BENITO PÉREZ GALDOS 0
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0027/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 295.483,12
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 295.483,12
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 295.483,12
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	147.741,56 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.870,78 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.870,78 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE BORNOS - -	NIF	P1101000F	Nº EXPT.	CA/OCA/0029/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1		TOTAL UNIDADES							
	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Meses:
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	BORNOS								
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	BORNOS (CADIZ)								
	DIRECCIÓN	CL GRANADA 26								
	CP	11640								
	ITINERANCIA	☐								
	PRIORIZADA	☐								
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐								
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general								
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	PERSONAL TÉCNICO	Nº								
	TOTAL P. TÉCNICO	2								
	PERSONAL DE APOYO	2								
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	0								
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2								
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	PERS. TÉCNICO	Nº								
	TIT. PROFESIONAL	0								
	TIT. UNIVERSITARIO	0								
TOTAL GASTOS	TOTAL	0								
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0								
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00								
	TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56								
	OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	0,00								
	GASTOS GENERALES	19.281,22								
TOTAL GASTOS	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00								
	TOTAL GASTOS	147.822,78								
	TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56								
	OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	0,00								
	GASTOS GENERALES	19.281,22								
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00								
TOTAL GASTOS	TOTAL GASTOS	147.822,78								
	TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56								
	OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	0,00								
	GASTOS GENERALES	19.281,22								
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00								
	TOTAL GASTOS	147.822,78								

UNIDADES	UNIDAD 1		TOTAL UNIDADES							
	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Meses:
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	BORNOS								
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	BORNOS (CADIZ)								
	DIRECCIÓN	CL GRANADA 26								
	CP	11640								
	ITINERANCIA	☐								
	PRIORIZADA	☐								
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐								
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general								
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	PERSONAL TÉCNICO	Nº								
	TOTAL P. TÉCNICO	2								
	PERSONAL DE APOYO	2								
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	0								
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2								
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	PERS. TÉCNICO	Nº								
	TIT. PROFESIONAL	0								
	TIT. UNIVERSITARIO	0								
TOTAL GASTOS	TOTAL	0								
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0								
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00								
	TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56								
	OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	0,00								
	GASTOS GENERALES	19.281,22								
TOTAL GASTOS	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00								
	TOTAL GASTOS	147.822,78								
	TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56								
	OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	0,00								
	GASTOS GENERALES	19.281,22								
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00								
TOTAL GASTOS	TOTAL GASTOS	147.822,78								
	TOTAL COSTES SALARIALES	128.541,56								
	OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN	0,00								
	GASTOS GENERALES	19.281,22								
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00								
	TOTAL GASTOS	147.822,78								



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE BORNOS --
NIF: P1101000F
DIRECCIÓN: PZ ALCALDE JOSÉ GONZÁLEZ 1
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0029/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.822,78
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 147.822,78
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.822,78
CENTRO GESTOR:

AÑO		POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	73.911,38 €
	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €
	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	36.955,70 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA - -	NIF	P1102000E	Nº EXPT.	CA/OCA/0030/2016
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	27/12/2016	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26/12/2018	DURACIÓN	24 meses

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	Desde:	Hasta:	Meses:		Desde:	Hasta:	Meses:	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	JEREZ DE LA FRONTERA-CAPUCHINOS						
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)						
	DIRECCIÓN	AV ALCAIDE ALVARO DOMEQ 5						
	CP	11405						
	ITINERANCIA	☐						
	PRIORIZADA	☐						
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐						
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general						
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	
		Nº			Nº			
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	3	192.807,30		3	192.807,30		
	TOTAL P. TÉCNICO	3	192.807,30		3	192.807,30		
	PERSONAL DE APOYO	1	44.986,18		1	44.986,18		
	TOTAL	4	237.793,48		4	237.793,48		
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.900,00			6.900,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 27/12/2016	Hasta: 26/12/2018	Meses: 24	Desde:	Hasta:	Meses:	
		Nº			Nº			
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00		
	TOTAL	0	0,00		0	0,00		
	OBJ. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00			
	OBJ. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00			

	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN
TOTAL COSTES SALARIALES	237.793,48		237.793,48					
OTROS GASTOS DE COORDINACIÓN								
GASTOS GENERALES	35.650,00		35.650,00					
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00					
TOTAL GASTOS	273.443,48	273.443,48	273.443,48	273.443,48				



ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA - -
NIF: P1102000E
DIRECCIÓN: AV ALCALDE ALVARO DOMEQ 5
Nº DE EXPEDIENTE: CA/OCA/0030/2016
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 570.666,30
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 273.43,48
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 273.43,48
CENTRO GESTOR:

	AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
PRIMER PAGO:	2.016	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	136.721,74 €
SEGUNDO PAGO:	2.017	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	68.360,87 €
TERCER PAGO:	2.018	1439188000 G/32L/46005/11 S0574	68.360,87 €

ANEXO IV. Declaración de Gastos y Liquidación del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción

Nº Expte: _____

1. DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA	
Denominación: _____	NIF: _____
Domicilio Social: _____	Nº Censo: _____ C.P.: _____
Tlfno.: _____ Fax: _____	Municipio: _____ Provincia: _____
Representante Legal: _____	Cargo: _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Fecha de Inicio: _____	Fecha de Finalización: _____
Nº Horas Atención Directa: _____	Colectivos Atendidos: _____

3. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO: Se hará de acuerdo a la distribución que aparece en el Anexo III de la Resolución

El que suscribe en calidad de _____ de la entidad referenciada, CERTIFICA que todos los datos consignados en este documento se corresponden con la información contenida en los libros de registro contable que obran en su poder, quedando todo ello sometido a la legislación presupuestaria vigente, pudiendo ser requerida, por los organismos competentes, la información complementaria sobre lo aquí acreditado.

En _____, a _____ de _____ de 20____
(Firma y sello)

Fdo.: _____
(Nombre y apellidos del arriba firmante)



Nº EXPT: _____ DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN: _____

[illegible]

D/D^a _____ en calidad de _____ de la (entidad) _____, CERTIFICA que, en la realización de la acción arriba indicada, se han efectuado los gastos recogidos en este impreso y que los mismos son fiel reflejo de la contabilidad de esta Institución.

En _____, a _____ de 20____

Fdo.: _____